



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Martín de Porres, 03 de abril 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 153 –2023– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE**

Señores (as) :

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de la Ugel02

Presente. -

- Asunto : **INVITACIÓN AL LANZAMIENTO DE LA ESTRATEGIA “YO CONTAGIO EL BUEN TRATO TE DOY LA MANO” ETAPA 2 – 2023.**
- Referencia : a) OFICIO N° 1376 -2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE  
b) Plan de la Estrategia YO CONTAGIO EL BUEN TRATO TE DOY LA MANO – Etapa2  
c) Expediente ESSE2023-INT-0036539

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial y comunicarle que en el marco del Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”, señala como finalidad:

*“Establecer las directrices de orientación para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas, a fin de aportar al desarrollo integral de las y los estudiantes en entornos escolares seguros y libres de violencia”*

Así mismo, con la Resolución Ministerial N° 212-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Tutoría y Orientación Educativa de Educación Básica establece:

*“Promover la participación y la articulación de acciones de tutoría y orientación educativa con todos los actores de la comunidad educativa, como la familia y otros aliados”,  
“Contribuir al desarrollo de una convivencia escolar que brinde condiciones de seguridad y protección a los estudiantes”.*

En este sentido, el Equipo de Soporte al Servicio Educativo perteneciente al Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, invita a usted y a su equipo directivo a participar del LANZAMIENTO DE LA ESTRATEGIA “YO CONTAGIO EL BUEN TRATO, TE DOY LA MANO” – ETAPA 2 – 2023, a fin de seguir fortaleciendo la buena convivencia escolar en el marco de los enfoques transversales, para contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad, protección y buen trato entre los actores de la comunidad educativa dentro y fuera de la IE.

El evento se realizará:

Día: 13 de abril 2023

Hora. 3.00 p.m.

Lugar: UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – AUDITORIO CAYNAS - Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Lic. MARLENY LAZARO PORTA**

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007-2023 de fecha 05 de enero del 2023.

MLP/J ASGESE  
BJCR/C (e) ESSE  
ECHM/EESSE